

IICA
A01
1

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

Cuarto Foro Iberoamericano de Agricultura



**"Retos y Oportunidades de la Agricultura de
las Américas Iniciando el Siglo XXI"**

**Carlos E. Aquino González
Director General**

15 de mayo de 1999

00002520 **La Habana, Cuba**
**"Retos y Oportunidades de la Agricultura de
las Américas Iniciando el Siglo XXI"**

**Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura de Cuba. Señor
Viceministro de Agricultura de Cuba, Distinguidas
autoridades de la República de Cuba**

**Señor Ministro de Agricultura de Chile y Presidente de la
Junta Interamericana de Agricultura del IICA**

**Señor Ministro de Agricultura de Portugal y Señor
Secretario Pro Témpore del Tercer Foro Iberoamericano
de Agricultura**

BV-132 81

Señores Ministros de Agricultura de Iberoamérica

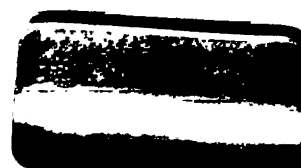
**Señores Viceministros y Jefes de delegación de los
países Iberoamericanos**

Señor Jacques Diouf, Director General de la FAO

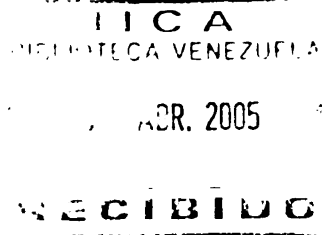
**Excelentísimos Señores Embajadores y miembros del
Cuerpo Diplomático**

Señores Representantes de Organismos Internacionales

**Señores Delegados de Organizaciones de productores
Iberoamericanos**



Señoras y Señores



Agradecimientos

Sean mis primeras palabras, tanto para manifestar mi complacencia por participar nuevamente en este importante foro, como para presentar un caluroso y cordial saludo al Gobierno y al pueblo de Cuba.

Por cuarto año consecutivo, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura se complace en participar activamente en los Foros Iberoamericanos organizados, en Chile en 1996, en Venezuela en 1997, en Portugal en 1998 y ahora en Cuba, a escasos 7 meses de inicio del siglo XXI.

Permítanme en este importante encuentro utilizar este tiempo para, brevemente, sumar al intercambio de ideas que ustedes realizarán, algunas reflexiones que consideramos propicio en la ocasión y que espero les sean útiles en su diálogo posterior.

Cambio de época y sociedad del conocimiento

Los retos y las oportunidades que hoy día se le presentan a nuestros países tienen un sello especial y único en la historia de la humanidad. En la víspera del tercer milenio, retos y oportunidades están determinados por un conjunto de aceleradas y profundas

transformaciones, que nos han llevado a un cambio de época, más que a una época de cambios.

La constitución de la economía del conocimiento de hoy día, y de la futura sociedad del conocimiento, se gestó a través de los siglos. En todas las épocas por las que ha venido pasando la humanidad, el conocimiento es el elemento común, pero éste ha imprinted y, a su vez, ha sufrido transformaciones cualitativas en su devenir más reciente.

La primera utilización del conocimiento que marcó una nueva época en el desarrollo de la humanidad fue aquella donde el ser humano lo aplicó a la tierra, logrando hacer de la agricultura una actividad establecida y capaz de organizar sobre ella a la sociedad; fue la época de la revolución de la agricultura.

La segunda época sucedió entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX, y permitió el nacimiento, consolidación y hegemonía de la industria; fue la llamada revolución industrial. Aquí, el ser humano continuó aplicando el conocimiento a la tierra, pero en esta nueva época lo aplicó especialmente a los instrumentos de trabajo y a los productos, lo que le permitió transformar su entorno e incrementar sus benefactores y el mismo estado del conocimiento.

La tercera época ocurrió desde la última mitad del siglo XIX hasta mediados del presente siglo. En esta etapa, el ser humano continuó aplicando el conocimiento a la tierra, a los instrumentos y a los productos, pero ahora especialmente lo aplicó al trabajo en sí, o sea, a los procesos del trabajo, sus métodos, tiempos y movimientos. Aquí se asiste a la revolución de la productividad que se inicia con la gran transformación de la producción estandarizada, en línea y en masa.

La cuarta época de la humanidad está sucediendo en nuestros días y se gesta desde hace 50 años. Sus elementos distintivos son: la exploración y manipulación de la estructura de la materia, la biotecnología, informática, comunicaciones, telemática, robótica, y la aparición de los nuevos materiales, entre otros.

En esta cuarta época, el conocimiento se continúa aplicando a la tierra, a los instrumentos, a los productos, al trabajo en sí, pero especialmente ahora en esta cuarta época, el conocimiento se aplica al conocimiento mismo. Se asiste a la revolución administrativa total, donde el recurso humano se ubica como el principio, medio y fin de los cambios.

Desde el punto de vista económico, el centro de gravedad se desplaza cada vez más hacia actividades abstractas, inmateriales, donde el pensamiento, el conocimiento y las comunicaciones, es decir, el recurso

humano, adquieren gran relevancia, pues se torna en el factor productivo esencial del valor y de la competitividad, pero también en el basamento de la sociedad del futuro.

Se trata de un cambio de época que apunta hacia la instauración de la sociedad del conocimiento, la misma que en el presente cuenta ya con una economía mundial basada en el recurso humano.

Las Fuerzas Impulsoras del Cambio

Varias son las fuerzas impulsoras y transformadoras de la época reciente, destacaremos seis:

La primera es la creciente integración de las economías y la globalización, donde el predominio del mercado representa el motor de arrastre de las decisiones y la exigencia de operar bajo condiciones de demanda, eficiencia y competitividad.

La segunda es la revolución tecnológica centrada en el conocimiento, y donde la productividad es el elemento clave, que en lo esencial, significa la oportunidad de producir con costos unitarios más bajos y mayores niveles de calidad, seguridad y compatibilidad con el medio ambiente.

La tercera es el conocimiento como elemento central donde la educación representa la piedra angular de la competitividad y la creación de ventajas competitivas dinámicas de las empresas, las economías y de las sociedades.

La cuarta es la exigencia por un desarrollo y mejoramiento de la la calidad de vida, donde salud, calidad y medio ambiente, representan las condiciones básicas de todo acto productivo, comercial o social, sea en el mercado o sociedad internacional, o sea en el mercado o sociedad local.

La quinta lo representa la constitución de un marco macroeconómico a escala mundial y nacional relativamente estable y propicio para el crecimiento, donde la consolidación de una fuerte base económica está en función de lograr un equilibrio social a partir de estrategias y políticas que promuevan un proceso de desarrollo sostenido con equidad.

La sexta de esas fuerzas del cambio lo representa la democratización que se experimenta básicamente en América Latina y el Caribe, y que crea condiciones para lograr importantes modificaciones en los procesos de generación y distribución de la riqueza, y, por lo tanto, de bienestar social.

El efecto individual y combinado de estas fuerzas es la irremediable transformación de los estilos de vida de la sociedad y del modelo de crecimiento y desarrollo de los países, principalmente de la región.

Cambio y Agricultura

La agricultura ampliada, es decir incluyendo los sistemas agroalimentarios y agroindustriales de las Américas, no ha estado ni podrá estar al margen de estas fuerzas impulsoras del cambio. Ellas han actuado ya sobre la agricultura, y continuarán directa y ampliamente actuando sobre su desempeño, cambiando permanentemente la realidad y las condiciones en las que opera, y también, su propio papel en la economía y en la sociedad.

La apertura de las economías y la integración de los mercados, abren grandes oportunidades y grandes retos a los países para incrementar su crecimiento económico a partir de las actividades de la agricultura.

Dada las excepcionales ventajas comparativas provenientes de amplias zonas con abundantes recursos naturales y condiciones de producción y medio ambiente que la región posee, la agricultura y los sistemas agroalimentarios y agroindustriales de América han sacado, y pueden y deben sacar más, provecho de las oportunidades que se presentan con mercados cada vez más abiertos,

transparentes y dinámicos. Sin embargo, como afirmara el sabio líder de la India Mahatman Ghandi, lo que hay en el mundo es suficiente para las necesidades humanas, pero no para la codicia humana.

La revolución tecnológica y el incremento de la productividad, ha creado un enorme arsenal de conocimientos a disposición de la agricultura ampliada que abre grandes posibilidades para dar un salto de un sistema insostenible de explotación extensivo, horizontal e irracional en el uso y abuso de los recursos naturales y humanos, hacia un sistema fundamentado en el uso sostenible de esos recursos y de creación de ventajas competitivas de nivel internacional. Como lo afirmara el destacado profesor Peter Timmer "el conocimiento y la información son hoy los recursos que producen la riqueza", pero ellos es preciso democratizarlos y es ahí donde la educación y la cooperación se convierten en factores de nivelación.

La educación, la capacitación y la información, han transformado cualitativamente las condiciones en la agricultura regional. Muchas de las mayores exigencias y condiciones que hoy se imponen a la agricultura ampliada, como son: la eficiencia, productividad, competitividad, innovación tecnológica, calidad, sanidad e inocuidad de alimentos, negociaciones comerciales e implementación de acuerdos, información, conservación del medio ambiente, y aún la solución de la pobreza, pasan esencialmente por el

desarrollo de los recursos humanos; desarrollo centrado esencial, pero no exclusivamente, en el incremento de la capacidad empresarial y en el desarrollo tecnológico.

Otro de los cambios trascendentes registrados en el comercio, tanto internacional como local, es la predominancia de condiciones de calidad, sanidad y salubridad, tanto animal y vegetal, como humano y de conservación del medio ambiente, que han sido reglamentadas, pero también exigidas por los propios consumidores. El impacto en los precios y en la aceptación de los productos de la agricultura y la agroindustria por parte de los consumidores, ha sido directo y contundente, lo que se ha constituido en un impedimento, o viceversa, en una oportunidad, para abrir nuevos mercados internos y externos.

Respecto al contexto y las políticas macroeconómicas, ello definitivamente ha determinado el comportamiento de la agricultura y las actividades agroindustriales y agroalimentarias de la región. Todo el sistema de precios relativos, y por ende, la asignación y acceso a los recursos productivos, la inversión, la innovación tecnológica y el manejo sostenible de los recursos naturales, entre otros, han sido transformados sustancialmente.

La fuerza de la democratización, la misma que desde hace doscientos años campea como una de las más

importantes megatendencias, principalmente en los países del mundo desarrollado, tocó las puertas de todos nuestros países de la región. Aún cuando los avances logrados en muchos países son un poco débiles e inestables, la orientación es definitivamente la correcta y pasa por crear una sólida base social, abierta, participativa e integradora, no sólo en lo electoral-representativo, sino también en lo económico, institucional, social, cultural y político. La agricultura y la ruralidad de la región están en el centro de estas transformaciones e influyen decididamente sobre su comportamiento y sus potencialidades.

El impulso a la descentralización; el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, la elección de autoridades locales y la consolidación del liderazgo, forman parte de una nueva institucionalidad que muestra los signos refrescantes de un proceso democratizador que involucra a toda la sociedad de los países y particularmente a la agricultura y la ruralidad, como base fundamental para superar la pobreza.

En síntesis, las transformaciones que en la agricultura de la región se han registrado a partir del influjo determinante de las fuerzas del cambio, también han llevado y seguirán llevando a una nueva manera, radicalmente distinta a la del pasado reciente, de hacer agricultura, de pensarla y de establecer y desarrollar instituciones.

El posicionamiento de la agricultura

La franca inserción de la agricultura de la región a la economía mundial, con la gama de nuevas oportunidades que se abren con ello, así como la condición única de tener amplias ventajas comparativas y ventajas competitivas dinámicas de carácter internacional, coloca a la agricultura en una posición clave en la nueva estrategia de desarrollo económico y social.

El redescubrimiento, luego de 15 años de aplicación de reformas, de que la agricultura es pieza clave de una nueva estrategia, conduce al reconocimiento de su importancia y, por tanto, de su posicionamiento y revaloración.

Para tener un cuadro más amplio y comprensible de la importancia de la agricultura y su renovado papel, es necesario reconocer que, al finalizar este siglo, y luego de precarios e insuficientes resultados económicos y sociales, obtenidos aún con la aplicación de reformas, nuestros países, sus economías, sus estrategias y sus políticas, instrumentos e instituciones, se encuentran en un momento de inflexión y de revisión.

Al igual que los macroindicadores económicos y sociales de los últimos años resultaron precarios e insuficientes, también en la agricultura y la ruralidad sucedió lo mismo, particularmente en cuanto a bajas tasas de crecimiento, persistencia de altos niveles de pobreza,

situaciones graves de violencia rural, incremento de la mala distribución del ingreso y persistencia de caídas de la rentabilidad.

Ante ello, hay amplio consenso en reconocer que el desafío actual consiste, esencialmente, en consolidar el crecimiento económico y lograr una mayor equidad.

Reconociendo que las reformas son parte de la solución, y no de los problemas, pero también reconociendo que ellas han sido insuficientes, la superación de estos problemas requerirá tanto del perfeccionamiento y mayor desarrollo del marco de políticas macroeconómicas vigentes, como de la definición e implementación de estrategias sociales, con sus políticas, instrumentos e instituciones, orientadas al logro de cambios estructurales en el desarrollo del capital humano, en la calidad de vida de la población y en la generación y distribución de la riqueza y el ingreso.

Lo anterior se ve doblemente obligado si, a las circunstancias descritas, se agregan las secuelas y los efectos depresores del dinamismo de la producción y comercio mundiales, que prevalecerán durante los próximos años, y que son producto de la última crisis financiera de la economía globalizada.

Estos efectos representarán una severa reducción de la demanda mundial y, para nuestra región, se estima que

significará una caída de aproximadamente el 50 por ciento en el ritmo de crecimiento del PIB de los últimos 3 o 4 años, que fue del 4 por ciento anual, o sea, estamos hablando de una tasa esperada de sólo 2 por ciento por año en los siguientes 3 a 5 años. Los efectos adversos en el ingreso per cápita se verán incrementados de no accionarse rápidamente y los riesgos de ahondar la pobreza son hoy mayores que hace apenas unos años.

Por ésta y las anteriores razones señaladas, la agricultura está doblemente llamada a jugar un papel importante y clave en una estrategia nacional de desarrollo económico y social.

El primer paso es operacionalizar este principio genérico, lo cual significa identificar, en términos concretos, el papel de la agricultura, y específicamente, sus principales contribuciones a la economía y a la sociedad.

El segundo paso es responderse a preguntas tales como las siguientes: ¿qué están haciendo los países, los ministerios de agricultura, el sector privado, etc., para ello?; ¿cómo se están preparando, con qué grado de eficiencia y efectividad se cumple con dichas contribuciones de la agricultura?. Cómo se están coordinando, articulando y alineando en un planeamiento estratégico?. Empecemos por el primer paso.

Papel y contribuciones de la agricultura

Colocándonos en la dimensión operacional e instrumental, conviene traducir al lenguaje práctico el nuevo papel de la agricultura ampliada. Ello comienza por identificar que dicho papel es uno: producir y comercializar en toda su cadena, hacia adelante y hacia atrás, en condiciones de eficiencia y competitividad, desarrollando todo su potencial, sin poner en riesgo el medio ambiente y añadiendo valor, calidad, higiene y seguridad, en toda su estructura sistémica.

Manteniéndonos en este nivel instrumental y operacional, ahora conviene identificar con precisión cuáles son esas nuevas contribuciones de la agricultura al resto de la economía y sociedad. Hay cuatro conjuntos de contribuciones específicas de la agricultura.

El primer conjunto se compone de las siguientes contribuciones de carácter "Perenne" o tradicional:

- i) Los alimentos y las materias primas, para satisfacer las crecientes necesidades de alimentación y de insumos, no sólo de la región, sino las del ámbito mundial, dadas las ventajas comparativas y competitivas de nuestras agriculturas y recursos naturales;**

- ii) Los precios baratos pero rentables y la calidad de los productos (beneficiando tanto a los consumidores de alimentos, y especialmente a los más pobres, que gastan la mayor parte de sus recursos en alimentación, como a las empresas agroalimentarias, agroindustriales y de servicios, como el turismo;**
- iii) Las divisas, que adquieren una posición estratégica en la reducción significativa de los grandes y crecientes déficits en cuenta corriente y cuenta comercial de la balanza de pagos de la economía de la región, que tienen un impacto directo en el equilibrio macroeconómico);**
- iv) El empleo, agrícola y no agrícola, y los ingresos, con el consecuente impacto en la reducción de la pobreza y el incremento de la demanda;**
- v) Los mercados y los vínculos intersectoriales de suma importancia tanto hacia atrás (industrias productoras de semillas, fertilizantes, maquinaria, etc.), como hacia adelante (procesamiento, mercadeo y transporte de productos, entre otros), con efectos positivos importantes en la reactivación productiva de los países, en la creación de mercados y en el crecimiento económico; y**
- vi) El excedente económico canalizado hacia el resto de la economía sobre bases equitativas, o sea, "sin**

impuesto rural" (con el consecuente aporte inversionista, un mayor uso racional de los recursos naturales y medio ambiente y el incremento de las capacidades humanas, que permiten la capitalización y el desarrollo de la agricultura sobre bases sostenibles).

El segundo grupo se conforma de las siguientes contribuciones de carácter medioambiental:

- i) La conservación productiva de los recursos naturales, dado que es la agricultura y el medio rural, donde se maneja mayoritariamente la biodiversidad y el paisaje, se usa la tierra y el suelo, el agua, se explota el bosque, se manejan los animales y se incide en la calidad del aire; y**
- ii) El bienestar social y la restitución e incremento de las capacidades del ser humano, toda vez que la agricultura y el medio rural juegan cada vez más un importante papel en la recreación y la restitución de la salud, así como en el bienestar social e individual, mediante actividades productivas, recreativas, como el eco y agro-turismo, y el uso de sus insumos en industrias especializadas en la salud, la alimentación balanceada y el bienestar.**

El tercer conjunto lo componen las siguientes contribuciones de carácter macroeconómico, que a

diferencia del pasado, hoy se orientan a contribuir al reforzamiento de los marcos macroeconómicos en condiciones de equilibrios delicados e hipersensibles:

- i) **El aprovechamiento de la apertura de mercados y sus oportunidades, con la consecuente generación de empleo, ingresos e inversión y las divisas generadas y ahorradas;**
- ii) **La competitividad sistémica, que además de generar empleo, inversión, consumo y producción (con efectos positivos en la reducción de la pobreza y el incremento del ingreso), contribuye al mantenimiento e incremento de la competitividad global de la economía y la sociedad; y**
- iii) **Los recursos humanos desarrollados que es el la base esencial de la competitividad.**

El cuarto conjunto lo constituyen las contribuciones a la gobernabilidad. Estas adquieren relevancia en la medida en que ALC profundiza su proceso de democratización y se orientan a armonizar las relaciones del mercado, el Estado y la sociedad civil en el nivel local. Estas contribuciones son:

- i) **El ordenamiento del territorio y el espacio, dado que la agricultura y el medio rural tiene una**

incidencia territorial directa y masiva en la mayor parte de nuestros países;

- ii) La institucionalidad, pues buena parte de la organización local, municipal, cantonal o federada en nuestros países se estructura a partir de la lógica de la agricultura, el medio rural y sus órganos de representación productiva, económica, social, cultural y política;**
- iii) El fortalecimiento de la descentralización, toda vez que la sociedad local y sus instituciones, tienen un fuerte fundamento en la ruralidad y la agricultura; y**
- iv) La Paz, la cohesión social y la democracia, elementos sustanciales que adquieren gran relevancia en el logro de un estadio de desarrollo económico y social más elevado.**

En suma, estas son las contribuciones más destacadas de la agricultura en una nueva estrategia de desarrollo económico y social, las cuales tienen un carácter multifuncional.

Conclusiones y propuesta

Corolario de lo anterior, nos permitimos señalar cuatro retos que consideramos importantes y específicos para los próximos años en la agricultura:

- i) El primero, caracterizar o tipificar los balances o desbalances registrados entre innovación del pensamiento, diagnóstico, políticas e instituciones, con la finalidad, por una parte, de encontrar los elementos clave y los principales cuellos de botella que permitan encarar la redefinición de una estrategia de desarrollo para la agricultura y, por otra parte, aprovechar la riqueza de los avances significativos que en varios campos han logrado los países y ponerlos mutuamente a disposición.**

- ii) Un segundo reto consiste en definir una estrategia y componentes clave, focalizando y redefiniendo funciones públicas y privadas, cada vez más estratégicas las primeras y cada vez más protagónicas las segundas, en temas emergentes, como podrían ser, entre otros: 1) La nueva ruralidad, las políticas y ataque a la pobreza rural; 2) Negociaciones comerciales, implementación de acuerdos y fomento a las exportaciones; 3) Sanidad Agropecuaria, inocuidad de alimentos y calidad; 4) Innovación tecnológica, propiedad intelectual y manejo de recursos naturales y medio ambiente; 5) Crédito, financiamiento e infraestructura rural; 6) Información y comunicaciones para el desarrollo; 7) Desarrollo de recursos humanos y**

currícula; y 8) Modernización de la institucionalidad y relacionamiento público-privado.

- iii) Un tercer desafío consiste en diseñar e implementar una estrategia de alineamiento de todas las instituciones de nivel central, estatal y local-municipal, principalmente públicas, que actúan directa e indirectamente en la agricultura ampliada, que fomente su articulación entre sí y su interdependencia con las instituciones privadas y de la sociedad civil. A este proceso de alineamiento y articulación, no deberían escapar todos aquellos organismos e instituciones internacionales y regionales, técnicos y financieros, que se vinculan a la agricultura ampliada en sus diferentes dimensiones.**

- iv) El cuarto desafío consiste en generar, de cara a la nueva realidad y sus complejidades, un amplio consenso en torno a la necesidad de re-dimensionar la agricultura y construir colectivamente un nuevo enfoque que permita establecer un consenso regional que posibilite mejorar las orientaciones de política rural.**

Necesidad de un nuevo enfoque de la agricultura

Para finalizar nuestra intervención, diremos que estos son tiempos de lograr colectiva y participativamente un nuevo enfoque que permita dar cuenta de una realidad mucho más interdependiente, multidimensional y dinámica, y en consecuencia permita formular una estrategia y un accionar acorde con estas nuevas realidades. Como dijera el Presidente Eduardo Frei de Chile en la Novena JIA: "Ciertamente, la tarea requerirá realizar múltiples esfuerzos, pero por sobre todo, al igual que muchos de los otros desafíos que enfrentamos en varios campos, ellos deberían hacerse de manera integrada y coordinada por todos los países. No sirven aquí los resultados individuales, necesitamos el conjunto de todos".

El IICA ha venido proponiendo el enfoque sistémico de la agricultura, que en esencia, tiene tres ejes: una concepción práctica, una finalidad de política y una estrategia para la acción. Como concepción representa la visión multidimensional, interdisciplinaria y dinámica de la agricultura, con cuatro tipos de interdependencias: las técnico-productivas a nivel finca y el entorno rural y medioambiental; las intersectoriales que van de la finca hasta el consumidor; las macrosectorial que abarcan el conjunto de políticas macro-sectoriales; y las de gobernabilidad que implica los arreglos y la institucionalidad.

Como finalidad el enfoque de agricultura sistémica se plantea el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio

rural, mediante el logro de tres retos estratégicos mutuamente condicionantes que contribuyen con los países a: i) elevar la competitividad de la agricultura, ii) lograr la sostenibilidad de los recursos naturales y iii) fomentar la equidad, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida en el medio rural.

Finalmente, como estrategia que guía la acción, el enfoque sistémico de la agricultura plantea como eje central la transformación inducida a nivel productivo, comercial, institucional y humano, de tal forma que se logre una transformación social y humana en el marco de la globalización y la integración.

Muchas Gracias.

El presente informe es el resultado de un estudio realizado en el marco del proyecto de cooperación técnica entre el gobierno de Chile y el gobierno de los Estados Unidos de América, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Estado y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el período comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo de 1964, en la ciudad de Santiago de Chile.

El estudio se realizó en el marco del proyecto de cooperación técnica entre el gobierno de Chile y el gobierno de los Estados Unidos de América, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Estado y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el período comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo de 1964, en la ciudad de Santiago de Chile.

El estudio se realizó en el marco del proyecto de cooperación técnica entre el gobierno de Chile y el gobierno de los Estados Unidos de América, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Estado y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el período comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo de 1964, en la ciudad de Santiago de Chile.

El estudio se realizó en el marco del proyecto de cooperación técnica entre el gobierno de Chile y el gobierno de los Estados Unidos de América, financiado por el gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Estado y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América. El estudio se realizó en el período comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo de 1964, en la ciudad de Santiago de Chile.